

SOLICITUD DE DOCUMENTO CON DATOS TITULIZACIÓN HIPOTECA

SOLICITUD DE DOCUMENTO CON DATOS TITULIZACIÓN HIPOTECA

Titular 1 NIF

Titular 2 NIF

Al Servicio de Atención al Cliente

(banco)

(Nº Oficina / correo electrónico del banco)

Estimados Sres.:

Como clientes de su entidad suscribimos con (nombre del banco) en fecha (Día) ... de ... (Mes) de (Año) el Préstamo con Garantía Hipotecaria nº (numeración actual) sobre la finca (Nº registro) del Registro de la Propiedad nº de (Localidad donde está el registro) .

En fecha (Día Mes Año) se procedió a instancia de la entidad (nombre del banco) a despachar ejecución en reclamación de la deuda resultante por el Juzgado de Primera Instancia nº (el que sea) de (la población donde está el juzgado) Ejecución Hipotecaria nº (el que aparece en el "tocho" remitido por el juzgado).

A fin de defender los derechos legales que nos asisten en el procedimiento ejecutivo en trámite y en ejercicio de nuestro derecho a conocer los datos y hechos relevantes relacionados con el contrato de préstamo hipotecario suscrito con ustedes de conformidad con el artículo 8.d del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de Noviembre por el que se aprueba el

Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los consumidores y Usuarios, los artículos 12 y 13 de la Ley 2/1981 Reguladora del Mercado Hipotecario y el artículo 34 de la Ley 5/2015 de Fomento de la Financiación Empresarial.

SOLICITAMOS que nos informen de los siguientes extremos:

1º. Si ha sido titulado el Préstamo con Garantía Hipotecaria nº (el que indica el banco), numeración actual

2º. En caso que haya sido titulado,

- a) En qué fecha se produjo la titulación del mismo.
- b) Nombre del Fondo de Titulación
- c) Nombre de la Sociedad Gestora del Fondo de Titulación
- d) Si la cesión del crédito se produjo por la totalidad del plazo remanente y de manera plena e incondicional.
- e) Si fue titulado al 100% de su valor
- f) Si la entidad cedente concedió algún tipo de garantía al cesionario o aseguró el buen fin de la operación.
- g) Si a la fecha de interposición de la demanda de ejecución hipotecaria por parte de la entidad (el banco/caja que sea)se encontraba titulado el préstamo.
- h) Si el Fondo de Titulación ha sido extinguido y, en caso afirmativo, en qué fecha se produjo la liquidación anticipada y si fue por el 100% de los activos remanentes del Fondo.
- i) Remisión de la documentación relativa a dicha titulación o puesta a disposición de esta parte de la misma.

Cordialmente, en (localidad residencia del afectado) a (fecha)

Titular 1 NIF

Titular 2 NIF ...